

DÍAS FESTIVOS EN 2006

(2005/C 194/04)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

2 de enero	Lunes, día siguiente al día de Año Nuevo
13 de abril	Jueves Santo
14 de abril	Viernes Santo
17 de abril	Lunes de Pascua
1 de mayo	Lunes, día del trabajo
9 de mayo	Martes, aniversario de la declaración del Presidente SCHUMAN en 1950
25 de mayo	Jueves, día de la Ascensión
26 de mayo	Viernes, día siguiente al día de la Ascensión
5 de junio	Lunes de Pentecostés
21 de julio	Viernes, fiesta nacional de Bélgica
15 de agosto	Martes, día de la Asunción
1 de noviembre	Miércoles, día de Todos los Santos
2 de noviembre	Jueves, día de los Difuntos
25 de diciembre al 29 de diciembre	Lunes Viernes
TOTAL: 18 días	5 días, Navidad y fiestas de fin de año

Luxemburgo: los mismos días que en Bruselas, excepto el viernes 21 de julio, que se sustituye por el viernes 23 de junio, fiesta nacional de Luxemburgo.

El trabajo se reanudará el miércoles 3 de enero de 2007.

Sin prejuzgar el calendario de días festivos de 2007, el martes 2 de enero de 2007 se considerará día festivo de ese año.

La Comisión se reserva el derecho de modificar estas disposiciones si fuera preciso por necesidades del servicio.